



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 OCT 2018

Expediente N° SO-19.316/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 006/18 con relación a la adquisición de elementos para el servicio de mantenimiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 09 de octubre de 2018, y teniendo en cuenta el criterio de economicidad informado por Dirección General de Administración de Sede Orán; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 006/18 a las Empresas que a continuación se detallan:

- CORRALÓN BERMEJO S.R.L. ; con domicilio en España esq. Avenida Bolivia – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 2.820,65 (Pesos Dos Mil Ochocientos Veinte con Sesenta y Cinco Centavos).-
 - Ítems 3).- Un (1) Caño de 50 x 50 x 1,2 m. \$ 866,66 (Pesos Ochocientos Sesenta y Seis con Sesenta Centavos).-
 - Ítems 5).- Una (1) Planchuela de 4" x 3/16". \$ 1.447,73 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con Tres Centavos).-
 - Ítems 6).- Un (1) Caño Estructural de 20 x 40 x 1,2 m. \$ 506,26 (Pesos Quinientos Seis con Veintiséis Centavos).-
- EMI S.R.L. ; con domicilio en arenales N 1.980 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 6.859,29 (Pesos seis Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve con Veintinueve Centavos).-
 - Ítems 1).- Una (1) Chapa Estampada N° 18 (4x8). \$ 2.139,03 (Pesos Dos Mil Ciento Treinta y Nueve con Tres Centavos).-
 - Ítems 2).- Cinco (5) Caños de 40 x 40 x 1,2 m. \$ 3.421,99 (Pesos Tres Mil Cuatrocientos Veintiuno con Noventa y Nueve Centavos).-
 - Ítems 4).- Dos (2) Kilogramos de electrodos 4613 OK – Conarco de 2,5 mm. \$ 240,09 (Pesos Doscientos Cuarenta con Nueve Centavos).-
 - Ítems 7).- Un (1) Caño de 30 x 40 x 1,2 m. \$ 602,08 (Pesos Seiscientos Dos con Ocho Centavos).-
 - Ítems 8).- Diez (10) Discos Planos corborund 115 x 1 prem.. \$ 456,10 (Pesos Cuatrocientos Cincuenta y Seis con Diez Centavos).-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.316/18.-

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

PLANCHUELA - CHAPA

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 7 – Productos Metálicos – Partida Parcial 1 – Productos Ferrosos.

CAÑOS

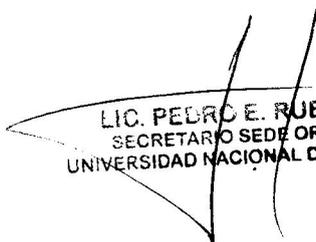
- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 7 – Productos Metálicos – Partida Parcial 2 – Productos No Ferrosos.

ELECTRODO – DISCOS DE CORTE

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 7 – Productos Metálicos – Partida Parcial 5 – Herramientas Menores.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA